

Quito, 31 de Marzo del 2011

Señores
Socios de Optycomfiber
Presente.

De mi consideración:

Conforme los principios de general aceptación, los informes de carácter financiero y contables que corresponden al año 2010 se condicionan estrictamente a los mismos. Normas de Control Interno que fueran implementadas en periodos anteriores han sido nuevamente debidamente aplicadas y los resultados no se han dejado esperar. Contamos precisamente con un óptimo manejo del efectivo y documentos en general.



Cecilia Lourdes Medranda Chávez
COMISARIA

